

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE
Contrato de suministro de un acceso a Internet de Banda Ancha para la
Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León

EXPEDIENTE FCSC-01/09

En León, a 4 de Diciembre de 2009

El Director General de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, D. Luis Muñoz Fernández, tal como se establece en la Instrucción General de Contratación aprobada en Comisión Ejecutiva de la Fundación en fecha 14 de mayo de 2008 y,

CONSIDERANDO

La propuesta de adjudicación del “Contrato de suministro de un acceso a internet de banda ancha para la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León en el Edificio CRAI-TIC,” valorada por el área técnica de la Fundación,

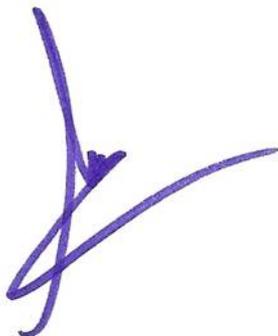
ACUERDA

La adjudicación del contrato de referencia a la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.U., por un importe de 55.513,50 €. Dicho importe no incluye el IVA.

La adjudicación se ha realizado a la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Apartado 7. “Criterios de Valoración” del Pliego de Cláusulas Técnicas de fecha 12 de noviembre de 2009 y con el informe técnico emitido por los órganos competentes de la Fundación.

La presente adjudicación se notificará a todos los licitadores y se publicará en el Perfil del Contratante de la Fundación.

Firmado:



Luis Muñoz Fernández
Director General de la Fundación